

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA
COMERCIAL CEVARSA, COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS
VARIADOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 20 letra C) numeral 470. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2012.

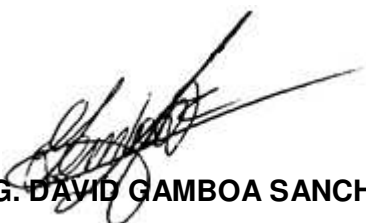
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del comisario que le precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones.

La compañía **CEVARSA, COMPAÑÍA ECUATOPRIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.** Obtuvo una utilidad de \$ 1.512,86 de los cuales creo convenientes distribuir de la siguiente forma, salvo el más acertado criterio de los señores accionistas para Reserva Facultativa la cantidad de \$ 151,28; y dejar la cantidad de \$ 1.361,58 como Utilidades no Distribuidas, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,



ING. DAVID GAMBOA SANCHEZ

Guayaquil, 21 de marzo del 2013